

Murcia El Liberal Murcia

Subscription: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

UN PROBLEMA MINERO

EL DESAGÜE DEL BEAL

Replicando
Más vale tarde que nunca, podrá decir con razón sobrada el señor don Pedro Parra al leer la réplica que a un ilustrado artículo de 27 de Diciembre último voy a dirigirle; pero es oportuno, además de su refutación al señor Parra, hacer una refutación a la que él mismo ha hecho a mi artículo de 27 de Diciembre último, y a la que yo voy a hacer a su vez.

No ha habido nuevo caso y voy a decir que el señor Parra, comenzando por decirme que mi afirmación de que el desagüe ha fracasado, si la ha refutado con razones discretas, no la ha destruido, ni siquiera desvirtuado.

El desagüe del Beal, es una empresa técnica y económica, como el señor Parra dice, y además jurídica, como tengo dicho yo en muchas ocasiones, y no es admisible, en buena lógica, juzgándolo cual venimos juzgándole en conjunto, prescindir de uno de sus aspectos; hay que estudiarlo bajo todos y no dejar lo técnico para otros, descansando en su juicio como lo ha hecho mi distinguido contrincante con tanta modestia como sagacidad.

Yo no soy ingeniero de mines, no conozco de técnica minera más que nuestros vulgarizados que están al alcance de cualquier práctico, pero creo tener la facultad de razonar como cada quisque y esta facultad basta para formar juicio propio sobre proyectos y más aún sobre resultados de una labor técnica por elevada que sea cuando se estudia con detenimiento y se contrasta lo proyectado con hechos positivos.

No tuve, por eso, inconveniente yo, al tratar de este asunto, de ocuparme de él bajo el aspecto técnico, que es el fundamental, ni de afirmar, luego de estudiado, que era un fracaso, expresando el motivo y también los hechos y los razonamientos que justificaban esa afirmación; y estos hechos, estos razonamientos, son los que el señor Parra ha debido rechazar o explotar en sentido opuesto para combatirlos, porque entendimiento lo sobra para hacer, no invocó el Magister dixit de los señores ingenieros proyectistas, cuya autoridad científica es grande para mí, pero cuya fallibilidad en ellos, como en los más caracterizados científicos, cabe admitir sin ofensa alguna.

La afirmación, pues, bajo el aspecto técnico, queda en pie hasta ahora como basada en hechos no contradichos y en razonamientos no desvirtuados, con lo cual queda también en cuanto a los demás aspectos, porque el proyecto resulta inútil e irreductible, claro es que ni económica, ni jurídicamente, puede sostenerse su viabilidad, como no puede estimarse una casa técnicamente inhabitable objeto de lucro inmediato para su dueño, ni título legítimo de pedir su importe para el constructor que se comprometió a darla útil.

Cierto que la observación que hace el señor Parra de la contradicción que existe entre el hecho por mí afirmado de que el desagüe es un fracaso y el de que proponga como remedio el arrendamiento, está muy bien razonada y presenta todos los caracteres de una refutación completa; mas cierto es también que, penetrando un poco en el sentido de esos dos hechos que estimamos como contradictorios, se ve claro y muy claro que no hay tal contradicción, porque el arrendamiento no entrañaría meramente una cuestión económica, sino una variación total del desagüe, dentro de términos legales y por tanto técnica y, como al variar la técnica actual, al sustituirse por otra consagrada por la práctica, el proyecto fracasado desaparecería para ser sustituido por otro eficaz, el cual quedaría anulado por el remedio.

Pero esto dirá usted y dirá muy bien que podía hacerlo también el Sindicato. Claro es que podía hacerlo, pero claro es que no lo ha hecho y que no lo hará, porque las dignísimas personas que lo forman, entienden erróneamente que su misión no es otra que ejecutar cuanto los técnicos autores del proyecto fracasado les proponen y aunque la experiencia les tiene persuadidos de la ineffectancia de la ejecución, siguen y seguirán por seguir secundando mientras de obligaciones y de impuestos saquen pesetas,

aunque se dé el caso de que la obligación de desaguar quede incumplida, como lo está cada vez más, pues de las 280 y pico de minas síndeadas sólo a unas 30 beneficia el desagüe y de los tres pozos centrales destinados a verificarlo, en uno funciona la bomba dos días a la semana, en otro dos días y en el San Guillermo, hace dos años próximamente están paradas en absoluto.

El desagüe, pues, consiste hoy en cobrar y en mantener un personal numeroso, esperando la desecación por arte mágico. Hay, por tanto, que hacer algo: arrendar u obligar al Sindicato a que varíe de sistema. Todo, menos seguir así.

Agustín Medina.
Cartagena, Febrero 1910.

PARIS

LA CORTESIA OBLIGATORIA

Hablando de la creciente desoportunidad de las mesas callejeras, nuestro popular «Parmeno» dice que no está el remedio de tal mal en ordenanzas oficiales. Y como el problema no es únicamente madrileño, sino europeo y, tal vez, universal, aquí, en París, hablando de lo mismo, varios cronistas aseguran, también, que para curar al pueblo soberano de su falta de galantería, ningún decreto es buen eligir.

Un decreto, sin embargo, ha bastado en el Japón para hacer de la cortesía más refinada un artículo de uso popular.

«Pero—me diréis—es porque el Japón ha sido siempre un país en donde la caballerosidad ceremonial se cultivó cual un culto, y en donde la sonrisa florece en todos los labios como la verdadera flor nacional. Ciertamente, muy cierto. Los buenos nipones no dejan de ser corteses ni aun en los momentos trágicos de la vida. Cuando luchan a puñetazos en las casas de té, disputándose las gracias de alguna musa coqueta, lo hacen con las mismas reverencias con que se dan las gracias por un regalo. Ni la cólera, ni los celos, ni el dolor, ni la muerte obligan a un samuray a ser desoortés.

Sólo que, ¡ay!, desde que los extranjeros, han invadido el imperio de la divina Ama Teresa Kani, algunos japoneses comienzan a dar señales de poca galantería, burlándose de los trajes, de las costumbres y de los dioses importados. «Entre nosotros—dice Manotoyo,—seguimos siendo como siempre fuimos; pero una baja idea de nuestra superioridad empezaba a obligar a nuestro pueblo a ser desoortés para con los que vienen de fuera, y, para evitar esto, se ha dado el decreto nuevo.»

¿Quiere usted saber, querido «Parmeno», lo que ese decreto prescribe? Escuche sin sonreír.

En primer lugar, se prohíbe a los comerciantes que, aprovechando la ignorancia de los extranjeros, les vendan más caro que a los nacionales. Lo mismo se prohíbe a los hoteleros, dueños de «restaurants» y mozos de café.

El artículo segundo reza: «Los hijos del Sol Levante, sin dejar de creer en la superioridad de sus creencias y de su culto, se abstendrán de todo comentario irónico sobre los cultos y las creencias de los extranjeros, pues toda fe debe ser respetada, siendo todas respetables.»

Los trajes bárbaros también deben ser respetados. Nada de reírse de las levitas de corta protestante, ni de los sombreros de copa, ni de los adornos de las damas. «Cada uno—dice el decreto capitulativo—debe ser en toda la extensión de la tierra libre de vestir su cuerpo, lo mismo que su espíritu, con las prendas que mejores le parezcan.»

Para entrar en el hogar de un extranjero, el japonés debe seguir la nueva ley: limpiar muy bien su calzado, pues «no hay que ensuciar la casa ajena». En la calle, viendo pasar a seres de raza distinta, ya sean occidentales o simples chinos, nadie tiene derecho a examinarlos con curiosidad indiscreta, y menos aún a señalarlos con el dedo. «Al pasar junto a las damas—agrega el texto imperial,—es bueno dejar de fumar, y, al se habla con ellas, nunca hay que preguntarles, como se acostumbra entre nosotros, la edad que tienen.»

Pero esto no es todo. En su deseo de que el japonés sea un modelo de modelos, el Mikado le aconseja que trate siempre de parecer de la misma opinión del extranjero con el cual ha-

bla, pues «eso no cuesta nada, y lo contrario provoca discusiones inútiles».

Ahora bien, querido «Parmeno», ¿no cree usted que un decreto por el estilo de éste, en el cual se reglamentara la galantería, no para con los extranjeros, sino para con todo el mundo, sería útil en Madrid?

En París, por desgracia, no sería útil sino para que los cancheros de Montmartre lo pusieran en coplas. E. Gómez Carrille

LAS FIESTAS

LA CORRIDA DE TOROS

Los que han echado sobre sus hombros el compromiso de dar la corrida de toros en las próximas fiestas, han comenzado sus gestiones con gran actividad.

El domingo dijeron que ellos daban la corrida, y ayer ya tenían contratados a los aplaudidos espadas Manolete y Martín Vázquez, que son dos toreros que se las traen y los únicos disponibles que han encontrado entre los buenos.

Se está en tratos con las ganaderías más renombradas y pronto se sabrá a cuál pertenecen los toros. Este es demostrar el movimiento andante.

DESDE BAZA

DE CORREOS

La Dirección general de Correos hizo en esta localidad una importante reforma, cuya necesidad se imponía desde hace bastantes años: la implantación de una Administración de correos, y designó para encargarse del servicio de la misma, al joven oficial del cuerpo D. Francisco Cabrero, que cuenta con numerosas simpatías.

Claro está, con esta reforma ganó el público, por estar mejor atendido, pero ya que se llevó a cabo esta mejora, llamamos la atención del nuevo Director general de Baza para que complete en todos sus extremos la obra de su antecesor, no solo humanitaria para el nuevo empleado, sino también positiva para el público.

Los trabajos, que empiezan a las cinco de la mañana para recibir la conducción de Huescar y Cullar de Baza y despachar el correo general, con el de Granada, terminan a las ocho de la noche, debido a las imperiosas ambulancias, conductores y peatonas que entran en aquella Estación, y claro está, un solo oficial tendrá que rendirse en plazo muy breve.

Además, con un solo funcionario, nos dicen que no puede hacerse con la correspondencia certificada que entregan entre otros los ambulantes de Murcia y Granada, que es en gran número, por unir las provincias de Levante con Andalucía, los despachos directos, que como es sabido, implican una absoluta seguridad para el público, y mucho menos trabajo para los empleados.

Expuestas estas razones, es necesario se nombre lo más pronto posible otro empleado, como ocurre en algunos pueblos próximos que tienen menos servicio que la oficina de que se trata lo que sería altamente beneficioso para todos.

Político local

Ha causado sorpresa satisfacción la noticia recibida de Madrid en la que se anuncia de un modo cierto el nombre del futuro diputado por este distrito. D. Francisco Carrasco y Ruiz, joven y notable abogado lorquino, es el designado para representar en Cortes este distrito.

El señor Carrasco desempeñó importantes cargos en la Administración pública; ha sido diputado provincial por Murcia, en cuya gestión dejó gratos recuerdos y una estimación muy grande entre sus compañeros; esencialmente democrático, reune a un trato afable, una actividad extraordinaria; está emparentado con ilustres familias de esta ciudad, donde cuenta con muchas propiedades, y pasa aquí largas temporadas.

Este pueblo, entregado al más tremendo caciquismo, desde hace muchos años, puede vanagloriarse con el nombre del señor Carrasco. En los círculos de reunión se comenta de un modo favorable su candidatura, que apoyarán todas las clases sociales, sin distinción de matizos.

Un ministro que ejere gran influencia en la actual situación, brindó su apoyo al señor Carrasco, ante el ex-alcalde y rico propietario D. Manuel

Santaolalla, jefe liberal, el cual, como es sabido, se separó de su jefe provincial señor La Chica por no encajar en su manera de ser las exigencias de este señor.

Las últimas elecciones de que se hizo eco EL LIBERAL, pusieron de manifiesto el gran número de electores de que dispone el señor Santaolalla. —19 Febrero.

SUICIDIO EN MONTEAGUDO

En el vecino pueblo de Monteagudo puso fin a su vida ayer tarde el joven Juan Castañón Hernández.

Para realizar su fatal propósito se disparó un tiro en la sien derecha, con una pistola de dos cañones, quedando muerto en el acto.

Se ignoran los móviles del suicidio.

CARTAGENA

La corrida de la Prensa

Como dijimos oportunamente, en uno de los pasados días salieron con dirección a Sevilla los comisionados por la Asociación de la Prensa de esta ciudad, para adquirir el ganado que habrá de lidiarse en la corrida que los chicos de la prensa proyectan ofrecer al inteligente público cartagenero en el próximo mes de Mayo.

Allá fueron los chicos a entenderse con los sevillanos, llenos de entusiasmo y dispuestos a correr la cosa y la medida hasta dar con un filón, vulgo ganadería.

No ha sido poco el trabajo que han realizado los comisionados.

Visitaron todos los criaderos de reses bravas y en todos ellos lo mismo. Los compromisos adquiridos con anterioridad, y la escasez de toros de buena ley llegó a desanimarles en los primeros momentos.

Pero como pobre porfiado no se muerde, después de tanto caminar y traer polvo, esos buenos muchachos han logrado lo que deseaban.

«Ya tenemos toros!» Esta es la noticia del día y de ella nos hacemos eco para tranquilidad de los chicos de la prensa en particular y en general de los muchos aficionados que esperan con ansia lo que llegará la fecha señalada para la corrida. Y a todo esto, sin decir el nombre de la ganadería.

Para esto, preferimos reproducir el telegrama que la Asociación ha recibido, y cuyo texto es el siguiente: «Asociación Prensa.—Cartagena. «Conseguido seis hermosos toros de D. Fernando Moreno Santamaría; son de superiorísima presentación, de arrobas, buen tipo y de buenas notas en su fú de bautismo.» Miguel.»

La noticia ha caído como de perlas, pues el ganado de Santamaría es conocido y tiene un historial immejorable. Verdaderamente hay motivos más que suficientes para regocijarse, en espera de una gran corrida.

Desgracia en una mina

Según noticias de la vecina ciudad de La Unión, esta mañana ha sido hallado muerto en la mina «San Joaquín» de aquel término, el obrero Ramón Alonso Hernández, en el fondo del pozo de la misma.

Supórese que esta madrugada, al verificarse el relevo y tratar el infeliz de salir de la galería donde trabajaba, debió caer al sitio donde ha sido hallado.

Maques mercañtes

Por no poder atracar hoy a los muelles, demoraron su salida para Barcelona los vapores «Sagunto» y «Diana», que semanalmente salen para dicho punto conduciendo ganado lanar.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque ya fuera de cuidado, el caniller del consulado inglés de esta plaza D. Pedro Milla, a quien deseamos el más pronto restablecimiento. —21 Febrero.

DON TOMÁS MAESTRE

De un colega de Madrid copiamos el siguiente suelto, por referirse a nuestro ilustre paisano el doctor Maestre:

«Los doctores del Claustro de la Universidad Central han acordado proponer para la sanaduría por dicho Centro docente, en sustitución del eminente doctor don Santiago Ramón y Cajal, que acaba de ser nombrado senador vitalicio, a nuestro queridísimo amigo el ilustre doctor don Tomás Maestre.

La idea, apenas iniciada, fué acogida con unánimes muestras de simpatía y entusiasmo por los doctores que forman el Claustro universitario. Mucho nos complace la acertada y

merced de sustituir en la alta Cámara al sabio doctor Ramón y Cajal por el doctor Maestre, que tiene una brillante historia como hombre de ciencia, ocupa entre los médicos más notables justa y bien probada fama, siendo, además, un elocuente y hábil orador parlamentario.

La Universidad de Madrid seguirá teniendo en el Senado con el señor Maestre una digna y honrosa representación.

Nuestras felicitaciones al querido amigo y a nuestro primer Centro docente de España.»

ORIHUELA

Don Pedro Ramón Mesple

Al amanecer de hoy ha tenido un fatal desenlace la enfermedad que desde hace algún tiempo venía padeciendo el anciano caballero y conasistente conservador don Pedro R. Mesple.

La muerte del señor Mesple, que por sus dotes de hábil político, inteligente agricultor y hombre de una grande actividad, gozaba en este vecindario de justa popularidad, ha producido en toda Orihuela el natural dolor y sentimiento.

El finado estaba en posesión de varias condecoraciones en premio a los servicios prestados en su vida política, durante la cual fué diputado provincial, alcalde, juez de agua, capitán del Parque de zapadores bomberos, desempeñando muy digna y acertadamente estos y otros cargos, en los que dejó a sus sucesores buenos recuerdos de su paso.

La ciudad de Orihuela acaba de experimentar una nueva y sensible pérdida con la muerte del señor Mesple.

A la familia del finado y en particular a los señores don Ramón y don Francisco Montero, les acompañamos en su sentimiento.

Desoanse en paz el finado.

Seguido de numeroso acompañamiento, en el cual tenían una lucida representación todas las clases de la sociedad, esta tarde se ha verificado el sepelio de la distinguida señora doña Antonia Raymundo, viuda de Lizón.

La finada, por sus grandes virtudes, era muy estimada en esta población.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Traslado de una imagen

Ayer tarde se verificó la traslación de la prodigiosa imagen de Nuestro Padre Jesús a la iglesia de San Francisco.

El acto resultó una grandiosa manifestación religiosa, asistiendo miles de fieles de Orihuela y su vega.

El número de alumbrantes fué de consideración. —21 Febrero.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
OFICINAS
ESPOZ Y MIÑA PRAL., 1,
MADRID

ELCHE

Vuelta

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al brillante periodista Don José María Buk, corresponsal en Aguilas de EL LIBERAL, que se encuentra en Elche con objeto de pasar unos días con su familia y amigos. Sea bienvenido.

Licente

A beneficio de la «Agrupación Socialista» celebróse anoche en este coliseo una función, interpretándose «La Pascuarie» y «Los Tránsnochadores», por aficionados de esta ciudad.

La ejecución, en conjunto, fué regular, distinguiéndose la señora Aracil y el señor Balda.

El teatro estuvo de bote en bote. —Esta noche función de cinematógrafo, con el debut de la cupletista «La Olivereña».

Máscaras

Aún colean el Carnaval. Ayer tarde, «Blanco y Negro» organizó un baile de máscaras en la Glorieta, que se vió concurridísima, a beneficio de un máscaro que en Alicante se ha quedado ciego y con siete hijos.

Recaudáronse más de cuarenta pesetas.

En el Casino se celebró el anunciado baile de los casados, que no estuvo tan animado como se creía.

Sorteáronse entre las máscaras tres preciosos regalos.

Mitín

Continúa la serie de mítines coalicionistas.

Ayer correspondió el turno a la partida rural de Algeza, en donde republicanos y socialistas expulsaron sus ideas y aspiraciones. Hubo orden y entusiasmo.

Humor desmentido

La última semana corrió con lentitud por la población la especie de que había sido encarcelado en Melilla, nuestro paisano el hábil orador político Privato Maciá Gallano. Por fortuna es completamente falso este rumor.

El propio interesado, «el hombre del cañón», ha escrito desmintiéndolo en una carta que ha visto la luz en «La Semana».

Obras públicas

Ya han dado principio las obras de adecuación en la calle de Aureliano Ibarra y final de la de Sagasta. Próximamente nos ocuparemos de los beneficiosos trabajos que en pró de Elche se halla verificando la situación política actual. —21 de Febrero.

Diario de Murcia

Después de la reunión que el domingo se celebró en el Ayuntamiento, bien se puede asegurar que no han muerto las fiestas de Abril, sino que se celebrarán este año y con el esplendor de todos, en los últimos días del mes de Marzo, por caer en ellos la Pascua de Resurrección.

Los orfeones que en dicha reunión se hicieron, son tan positivos, que integran las tres cuartas partes del programa. Como que puede ya contarse con el Entierro de la Sardina, con una corrida de toros (los dos festejos más difíciles); con el Concurso de todos, en los últimos días del mes de Marzo, por caer en ellos la Pascua de Resurrección.

Los orfeones que en dicha reunión se hicieron, son tan positivos, que integran las tres cuartas partes del programa. Como que puede ya contarse con el Entierro de la Sardina, con una corrida de toros (los dos festejos más difíciles); con el Concurso de todos, en los últimos días del mes de Marzo, por caer en ellos la Pascua de Resurrección.

Que es lo mismo que dice Canalejas desde la presidencia del Consejo de ministros a sus amigos y a los que quieren serio.

Sobre la conveniencia de las fiestas de Abril, me decía el domingo pasado un comerciante de la Plasterin: «Este año son más necesarias las fiestas que en ningún otro. Todo lo que ponga en circulación, aunque no sea más que un duro, se debe intentar y hacer. Y las fiestas de Abril importan algunos miles de pesetas. Por lo mismo que el año agrícola se presenta mal para el campo y esto influye inmediatamente en el comercio, la industria y las clases trabajadoras de esta ciudad, hay que compensar en cuanto sea posible, y precisamente en los días críticos de fin de Marzo, lo que la calamidad de la sequía quita a comerciantes, industriales y trabajadores. Además, las procesiones de Semana Santa, no son bastante—como usted dice en su artículo del «Boletín de la Cámara»—para atraer forasteros; pues si bien tienen devotos, ya por motivos de religión, ya por motivos de arte, nunca llegan, aunque completan el número crediticio de los que llenan fondas y cafés y hospedajes, cuando después de la Semana Santa, con sus procesiones y sus momentos y su grandiosa religiosidad, se han celebrado magníficas las fiestas de Pascua de Resurrección.»

Esto que decía el comerciante a mi amigo es cierto; y por eso creo que deben celebrarse las fiestas de Abril. Pero tomando siempre la iniciativa aquellos a quienes más cuenta les tiene, que el Ayuntamiento y los particulares y la ciudad en general siempre ayudan.

Así se ha patentizado ahora, que en tomando la iniciativa algunos de los leñados, ya no se duda ni se vacila en nada: ni en «lábrá, ó no; ni en quienes serán los contribuyentes.

La fuerza más poderosa del mundo no es la palanca de Arquímedes, es el interés individual.

El nos impulsa y nos guía hasta cuando nosotros creamos inspirarnos en los más altos ideales, muchísimas veces. Por eso, si al cariño a Murcia se une también un interés propio, se llevan en cualquiera empresa dos fuerzas decisivas.

Los que impulsan a estos señores que van a hacer, decididamente, las fiestas de este año, y a quienes debemos ayudarles.

José Martínez Ternel.

BOLSA (POR TELEGRAMA) Madrid 21 (6'30 t.)
Bolsa table with columns for various goods and their prices.

VINOS Y ALCOHOLES

Ha terminado bastante animada el tráfico del primero de estos artículos, cotizándose con precios sostenidos y habiéndose vendido en algunos puntos casi toda la cosecha. Los alcoholes mantienen muy firmes sus cotizaciones anteriores.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este mes de 7.330 hectolitros, que unidos a los 93 887 de los once meses anteriores, suman 101.217 hectolitros, valorados en 5.817.000 francos.

El temporal

Daños. -Temoras de naufragios. Coruña 21 (7 n.)
Aumenta el temporal con viento huracanado, que ha arrancado árboles, vallas de los solares, andamios de obras y chimeneas; suspendiéndose la circulación.

BARCELONA

Defensas en las iglesias. Barcelona 21 (8 n.)
En todas las iglesias y conventos de la ciudad y sus barrios han terminado las obras de seguridad comenzadas después de los sucesos de Julio.

Mercederos detenidos. En un tren procedente del Expalme se ha detenido a tres individuos que forman parte de una cuadrilla de mercederos de trenes.

CANALEJAS

y la Federación Agraria de Levante. Por correo recibimos los siguientes detalles de la visita que han hecho al presidente del Consejo los representantes de la Federación Agraria de Levante.

niola, y al efecto ha expuesto que mediante su iniciativa, el ministro de Fomento, también presente a la conferencia, ha iniciado negociaciones con las compañías de ferrocarriles.

BERTA MARX

(Por telegrama) Concierto en la Comedia. Madrid 21 (12 n.)
En el teatro de la Comedia se ha celebrado con gran brillantez un concierto por la eminente pianista Berta Marx, compañera artística de Sarasate.

OBRAS PARA MADRID

(Por telegrama) Presupuesto extraordinario. Madrid 21 (12 n.)
El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria para acordar la ejecución de obras urgentes, con objeto de aliviar la crisis obrera.

Melilla

(Por telegrama) El hermano de 'El Gato'. Melilla 22.
En el campamento ha aparecido asesinado un hermano del sargento 'Gato'.

SUICIDIO EN MONTEAGUDO

El desgraciado suicida sorteo el último domingo, obteniendo un número bajo. Sus antecedentes eran poco favorables, pues en los centros oficiales estaba filiado como ratero.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO

Constituido el Tribunal, prosigue su informe el abogado señor Díez de Revenga. Continuación de un informe. Insiste en evidenciar la situación anormal y deplorable de doña M. A. por su marido, al desahuciarle de formalizar y pedir que se archivase su demanda inculcada de divorcio por supuesto adulterio, mientras él retenía la administración y rentas de todos los bienes de la esposa, y solamente la facilitaba, como pensión vitalicia, una módica cantidad en relación a la cuantía de su dote.

El señor Díez de Revenga hace resaltar la circunstancia de que don M. de B., después de haber desistido temporalmente de su demanda de divorcio por adulterio y de haber, como no obstante, hecho vida común con su esposa y viajado con ella durante meses de un mes, sin duda porque no se sentía herido en su honor, dejó transcurrir meses de esos, luego de haberse separado nuevamente de su esposa, estafado él en aquellos pleitos sobre intereses, sin promover la querrela criminal por adulterio, dándose el incomprensible caso de que, mientras tanto y durante muchos meses, siguió remitiendo a su esposa la pensión vitalicia que tuvo por conveniente y en viéndosela a la Colonia, donde seguían residiendo su esposa y el conde de A.: ella, porque don M. de B. la había dejado sin otra casa que aquella su residencia habitual, y el conde de A. porque el propio señor de B. la había denunciado de abandono de su familia en la Colonia, y obligado a que éste se defendiese de la demanda constituyéndose allí.

FOLLETIN DE 'EL LIBERAL' (50) X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO PRIMERA PARTE LAS TRES HIJAS SIN DOTE

Creemos indispensable decir algunas palabras acerca del pasado de Máximo Giraud, y explicar rápidamente los motivos de su instalación con su madre en el pueblo de Rancey.

de un modo brillante, se distinguió como alumno interno en los hospitales de París y ganó su diploma de doctor, y sólo le faltaba para ejercer la medicina tener enfermos.

de medicina llegado a sus manos, insertaba en la cuarta página un anuncio del alcalde de Rancey, Loiret, en el cual se pedía para el pueblo un médico que podía contar con una buena clientela sin que nadie le hiciera competencia.

Los años de desolación habían costado muy caros. Sin embargo, quedaba a la viuda, y por consiguiente a Máximo, una renta de tres mil quinientas libras.

enfermas a quienes la miseria sumía en el aban dono. El cura de Hojas Verdes, al darle la lista que deseaba, le habló de la señorita Juana, e Angel Bueno.

LA HERNIA

Y las desviaciones de los órganos

Los aparatos perfeccionados del Sr. A. CLAVERIE de París son los únicos universalmente adoptados

Nos parece conveniente recordar que las personas que padecen de hernias, estroños, descensos, hidrocetes, varicoceles, enfermedades del vientre, etc., solo pueden obtener resultados inmediatos e imborrables adoptando los aparatos neumáticos impermeables y sin resorte (con privilegio exclusivo) del Sr. A. CLAVERIE, el renombrado especialista de París, proveedor de los hospitales militares, grandes administraciones, fábricas del Estado, etc.

Por eso mismo nos hacemos un deber de indicar nuevamente a nuestros lectores de ambos sexos atacados de alguna de aquellas enfermedades, que el señor CLAVERIE se halla de paso en nuestra provincia; y siempre en su propio interés, nos permitimos recomendarles se aprovechen de los desinteresados consejos de dicho eminente especialista.

Aplicación de aparatos y noticias gratuitas, de 9 de la mañana á 5 de la tarde en
MURCIA, Jueves 24 de Febrero, Hotel Universal.
ALICANTE, Viernes 25 de Febrero, Gran Hotel.

NOTICIAS POLÍTICAS

(Por telegráfo)
Embajador alemán
Madrid 22 (115 m.)
Telegramas de Berlín confirman el nombramiento del príncipe de Battenberg para embajador de Alemania en Madrid.

Las Exposiciones
Calbetón se entrevistó con Cobán, hablando extensamente sobre los recursos necesarios para la representación de España en las Exposiciones de Bruselas y Buenos Aires, y dar el mayor realce posible á las Exposiciones de Bilbao y Valencia.

Cobán ofreció arbitrar los recursos necesarios para esas exposiciones, entendiendo un deber ineludible del Gobierno acudir en auxilio de las fuerzas vivas del país.
Convinieron preparar la mayor brillantez para ambas exposiciones.

Toros en Méjico
(POR TELEGRÁFO)
Córdoba de Guano.—Exito de Lagartijillo-chico
Méjico 21.

Los toros de Urcola bien presentados y bravísimos. En todo han dejado gratos recuerdos. Caballos, 10.
Gaña al hacer un quite en el primer toro fué seguido aparatosamente, resultando con un puntazo en un maulo.

Lagartijillo chico tuvo que despaçar toda la corrida, lo cual ejecutó admirablemente.

Hizo muchas emocionantes y tumbó á los dos toros de sola grandes volapiés y dos pinchazos.

Fué premiado con cinco orejas y durante la corrida obtuvo una verdadera ovación al grandísimo, que se mostró insubordinable en todo.
El público lo sacó en hombros.
Embarcará para España el 24 de actual.

LA "GAUETA"
(POR TELEGRÁFO)
La fotolipia
Madrid 22 (12 t.)

La «Gaueta» publica hoy una disposición asimilando la industria de la fotolipia y el fotograbado á la litografía.

EL CRUCERO "NUMANCIA"
(POR TELEGRÁFO)
Conflicto sin importancia
Tanger 22. (13)

El conflicto entre los comandantes del «Numancia» y el «Duchilla» ha caído de importancia.
Todo se redujo á un corto debate.
El punto de litigiosa ha sido sometido á los respectivos Gobiernos.

Obras públícas
A primeros de Marzo comenzará la adjudicación de las obras públicas de Marruecos.

COMPANIA PENINSULAR de TELEFONOS

Han quedado abiertas al público para telefonemas y conferencias las siguientes Estaciones, pertenecientes á la Red Provincial de Guipúzcoa: Segura, Usurbil, Zumaya, Zumarraga y Atana.

OPOSICIONES A ESCUELAS—Francia
paseación completa para señoras y señoritas, bajo la dirección de D. José Herrera (maestro superior de Instrucción primaria y director del Colegio de San Agustín), con la cooperación de varios profesores. Calle de la Puzmarina.

PALACIO LUMINOSO—(Solar de Zabalburu).—Función para hoy:

A las siete y media, «Amor ciego»; á las nueve, «Los granujas»; á las diez, «Los baturros»; y á las once, «La trampa».

En todas las sesiones exhibición de cinematógrafo.
CINEMATOGRAFO DE LOS HERMANOS GARCIA—(En la Rambla).
Secciones desde las siete.

nio Nicolás Franco, por tener gente dentro de su establecimiento después de la hora reglamentaria.

Por llevar armas prohibidas y de fuego, sin licencia; á Francisco Lisón Martínez, Francisco Abellán Lasheras, José María Sánchez Verdú, Pedro García Martínez, José López González, Juan Zaragoza, Francisco Zamáñoz García, José María Martínez Valero, Donabé Vidal y Antonio Jara Ibáñez.

Comisión de Cieza—
Ha visitado al gobernador, el alcalde de Cieza don Benito López Ruano, con una comisión de liberales de dicha villa.

Junta de Beneficencia—
Bajo la presidencia del gobernador civil, ha celebrado sesión la Junta provincial de Beneficencia, despachándose los asuntos pendientes.

Atalaya de Abarán—
Se ha encargado de la Alcalía de Abarán, el primer teniente don Jesús Rafael Yelo Gomez.

Resguardos devueltos—
La superioridad devuelve para su entrega á los interesados los resguardos de la casa de depósitos que presentaron y que no han sido aceptados en las subastas verificadas el día 16 del actual.

Elecciones anuladas—
La Comisión provincial ha acordado la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Murcia en los distritos del Barrio, Trinidad y Puerta Nueva.

Sustracción de pines—
De la finca de Don Francisco, monte de Cobeña, han desaparecido sesenta pines que han sido recuperados por la guardia civil en término de Lorea.

Viajeros—
Se encuentran en Murcia el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Molina, los cuales han cumplimentado á la autoridad superior de la provincia.

Se recuerda que el día 24 hasta la una de la tarde es el último día de presentación de pliegos para la subasta de los derechos y arbitrios del Matadero general de reses que tendrá efecto el día 25 del corriente en estas Salas Consistoriales á las doce de su mañana.

A instancia de los procuradores de la acogida de Churra la Nueva, se convoca á Juntamento á los interesados en la misma, para el día 3 de Marzo próximo á las once de la mañana, en el Ayuntamiento.

Han salido de semana: D. Félix Sánchez García y D. Fernando Coello.

Han entrado: D. Vicente Pérez Callejas y D. Emilio Díez Vicente.

Ha fallecido en esta capital D. Martín Alcaraz Caravaos.

Desagane en paz.
En cumplimiento de acuerdo tomado en el Juntamento celebrado por los interesados en el heredamiento de la acogida Churra la Nueva, en 16 de Febrero de 1906, los procuradores han girado el reparto ordinario acordado para atender á las necesidades de las obras y moedas, cuyo reparto ha quedado expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de Aguas, por el término de quince días.

VIDA RELIGIOSA

VILA Y ALUMBRADO—Día 23, en San Nicolás.

SANTORAL—Día 23, Santa María, virgen y mártir, San Florentino y Santa Romana.

El pago de la contribución

En el vestíbulo de esta Delegación de Hacienda hemos visto fijado el edicto siguiente:

«Da orden del señor Delegado y con objeto de reorganizar el servicio de recaudación en forma reglamentaria, remediando las deficiencias y dificultades que han surgido hasta ahora y atendiendo á la vez á evitar perjuicios y mayores molestias á los contribuyentes, se suspende en este día la cobranza que viene realizándose, la cual se reanudaré el primero de Marzo próximo, intentándose la cobranza á domicilio en los términos prevenidos por Instrucción y anunciándose oportunamente en el *Boletín Oficial* y periódicos de esta ciudad, los plazos y forma en que ha de realizarse la recaudación en este nuevo período voluntario y el local donde se establecerá la oficina recaudadora.»

La citada disposición merece nuestro aplauso, pues con ella pueden librarse los inconvenientes que hasta ahora han surgido con motivo de la recaudación del primer trimestre de contribución del año actual, lo cual no dudamos, dada la competencia y reconocido celo del digno delegado de Hacienda de esta provincia.

COSO BLANCO

Concursos
Se abre un concurso para adjudicar la dotación de carrozas y tribunas para esta fiesta, de 1.000 kilos de confetti blanco en sacos de 10 ó 25 kilos pasados, y 25.000 serpentinas blancas.

Los pliegos cerrados con las proposiciones se dirigirán al presidente del Congreso del Casino antes del día 5 de Marzo.

Igualmente se abre otro concurso de bocetos para la adjudicación de la construcción de cuatro carrozas.

Los proyectos se presentarán antes del día 10 del próximo mes de Marzo. Murcia 22 de Febrero de 1910.—El Secretario del Congreso, Manuel Revorte.

Relata los móviles que le llevaron á su entrevista con Canalejas y lo ocurrido en esta conferencia.

Canalejas abundó en procesos de respetar y proteger á todos los liberales con el fin de que renaciese la paz, pero se negó á acatar la jefatura de Moret.

Montero Ríos, reconociendo la gravedad de esta diferencia, se pronuncia prudentemente en contra de aquellos procedimientos que pudieran convertirse en irreductible cisma.

Confía en que la obra del tiempo allanará y restablecerá la tranquilidad.

Reducido á tales términos el problema cree que no sería propio combatir al Gobierno por consideraciones personales, siempre que se inspire en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta de nuestra gran comunidad política.

Pero si así no sucediera, opina que todos sabrán combatir cuanto sea incompatible con la ortodoxia del partido liberal.

CARTERA DE MURCIA

Eureka—
Se cita una junta general para esta noche, para tratar de nuevos concursos y de las fiestas próximas.

Viajeros—
Ha m. roñado á Linares D. Alejandro Delgado.

Ayer estuvo en Murcia, y tuvimos el gusto de saludarlo, D. José Molina González, banquero de Blanca.

Enferma—
Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora madre del distinguido compositor D. Emilio Ramirez.

Desememos su restablecimiento.
Titulo—
Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título de Licenciado en la facultad de Farmacia á favor de D. Patricio Basilio y Brú, vecino de Cartagena.

Manicomio—
Del Hospital han pasado al Manicomio los dementes Pedro Gil Valdivia, de la Era Alta, y María Martínez Mellado, de Mazarrón.

El uso de armas—
El gobernador ha acordado la imposición de multas á aquellos individuos que llevan armas prohibidas.

Los que no las hagan efectivas en el papel de pagos correspondiente, sufrirán el arresto supletorio.

Rechazad los purgantes artificiales, pues su mala preparación ha causado muchas víctimas.—La mejor purga natural es la *Cajita Ideal*. V. anuncio 4.º p.º

Retos de detenidos—
La policía ha detenido á los rateros Manuel Silverio y Francisco Gil Rodríguez, autores de algunos robos de poca importancia realizados en Orihuela y sus alrededores.

Se les ha recogido dos calderas de cobre.

Tienda Asilo—
En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 1.041 raciones de comida y 774 de pan, y para los niños de la sala maternal 60 raciones de comida y 50 de pan.

Se han recibido 75 pesetas con las cuales se mejoró la comida del día 15 y 300 libras de pan que se dieron gratis, de las señoras D.ª Juana de Ugarte y D.ª María Machado, en memoria de don Eustasio de Ugarte (q. e. p. d.).

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

El TE CHAMBARD
(es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empaño gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.)

Inspección de policía—
Ha dado cuenta al gobernador civil y juzgados respectivos de los siguientes hechos:

Detención de Ramón Albaladejo Pagán, por embriaguez y maltrato á una mujer.

Id. de Francisco Agustín López, por amenazas de muerte á su esposa y suegra.

Id. de Angel Leante Soler, por malos tratos á su esposa.

Id. de los hermanos Angel y Luis Sáez Iniesta, por escándalo en la calle de Angustias.

Contrabando—
Las fuerzas del resguardo de la Compañía arrendataria de tabacos, al mando de su jefe don Luis Fajardo, han realizado una aprehensión de tabaco de contrabando en Tove de Garci-Perez, sitio cercano á Cabo Palos.

Han cogido asnta fardos de patillas con peso de 2.584 kilos, ocultos en silos preparados para el alijo.

Vinos Finos de Jerez. MISA

Autorización—
Bajo ciertas condiciones autoriza la Dirección general de Obras públicas á don Juan Antonio García Payá y otros vecinos de Lorquí, para construir un muro de defensa en la margen izquierda del río Segura.

La policía de Lorea—
El agente encargado de la policía de Lorea, que se encuentra en Murcia, ha visitado al gobernador civil, del que ha recibido órdenes.

Multas—
El gobernador ha impuesto las siguientes multas durante las últimas 24 horas:

De quince pesetas á los hermanos Antonio y Luis Sáez Iniesta, por escándalo. A los taberneros José Gomez y Anto-

clausura de la escuela laica de Baracaldo ha obedecido á que el director no posea título académico y que además el local carece de condiciones higiénicas.

Añade que lo mismo hubiere a hecho si la escuela fuese católica, pues se ha limitado á aplicar la ley.

De Sevilla

Firma regia
Telegrafian de Sevilla que el rey firmó, además de los ya telegrafados, los siguientes decretos:

Concediendo grandes cruces del Mérito á D. Luis Fregenal, D. Manuel Lozada y D. Lorenzo García Barasoain. Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de San Bartolomé y la Cámara de Propiedad de Granada.

Exceptuando de las formalidades de subasta las obras del penal de San Miguel, de Valencia.

Comandando dos penas impuestas por el fuero de guerra.

Lo que dice Canalejas
El rey y Canalejas visitaron las obras de la corte de Tablada.

Interrogado Canalejas sobre su largo paseo con el rey, manifestó: hemos charlado mucho de todo.

Revista
Esta tarde el rey revisó á los lanceros de Villaviciosa, poniéndose al frente y mandando varios movimientos, ordenando una carga.

Después presenció el desfile.

Visita al Ayuntamiento
Canalejas visitó el Ayuntamiento, donde recibió á la comisión gestora del proyecto de Exposición Hispano-americana.

Le dieron cuenta del proyecto y de la primacía de Sevilla sobre Bilbao para celebrarla.

Canalejas le contestó que piensa hacer política provincial, no desando que Madrid se congestionara, toda vez que ahora emprende dos obras magnas: la Gran Vía y el asilo de mendicidad de San Bernardino.

Respecto á Babad dijo que influirá para que aporotene otras empresas en consonancia con la importancia de la Exposición.

Los exministros
Artículo de «El Imparcial»
Madrid 22 (1 t.)

El Imparcial publica una interesante información acerca de la situación política.

Desmiente que ayer se celebrara en el domicilio de Moret la reunión de los exministros liberales.

Moret fué á visitar á Gasset que padece una leve dolencia. Allí se encontró con varios exministros, algunos altos funcionarios y otras personas distinguidas del partido.

Claro es que en la casa del exministro de Fomento se habló de la carta de Montero Ríos y de las circunstancias políticas actuales.

Allí se efectuó un cambio de impresiones.

La famosa carta
En los círculos políticos

La carta de Montero Ríos se ha comentado mucho en los círculos políticos.

Se supone que Montero Ríos proclama en ella la intangibilidad del viejo programa de Segesta.

Como Canalejas no está conforme con él, se puede decir que el cisma ha estallado dentro del partido.

La actitud de Moret
S guen las adhesiones

Moret sigue recibiendo numerosas visitas de adhesión y cartas de provincias con sinceras expresiones de respeto.

Las escuelas laicas
Censuras de EL LIBERAL

EL LIBERAL censura la clausura de la escuela laica de Baracaldo.

La clausura se ha ordenado con la excusa de ser el local de la escuela antihigiénico, pero satisfará las animosidades sectarias.

Bien cerrada estaría si se hiciera lo mismo con todas las escuelas católicas cuyos locales son centros de porquería, de infección y de tormento.

Lo que dice la carta
Su publicación

El Imparcial publica la comentada carta de Montero Ríos.

Va dirigida á Moret.

En ella explica Montero Ríos el resultado de la misión que tomó espontáneamente bajo su responsabilidad para procurar la paz y concordia de los elementos liberales.

Alude al acto de Moret de renunciar la jefatura del partido y á su negativa de recogerla.

Entiende que la prerrogativa rege de nombrar y separar los ministros de la Corona, no puede modificarse la modificación de los partidos, porque en tal caso los partidos populares quedarían expuestos á un género de vicisitudes que deben reservarse á cualquier asignación puramente palatina.

Opinaba, pues, que traja última crisis el partido seguía igual, no habiendo razón para que Moret renunciara la jefatura.

ando con la afirmación de que para la administración de la justicia penal, solamente son eficaces las pruebas, que nunca pueden constituir la opinión de los jueces. Y en el presente caso, las pruebas no existen, por que ni los hechos han podido ser como suponen; y como porque dentro de la lógica no son viables, tampoco dentro de la realidad existieron.

Y termina la defensa de doña M. A. su admirable labor de este día proclamando, contra todo lo que aparece de las manifestaciones de los delatores, pues no puede decir igualmente que de los testimonios de testigos, por no ser iguales el hecho de declarar y la respetable función de testificar, que no basta la circunstancia, más ó menos afinada, de que cualquier hecho resulte probado históricamente ó por aseveraciones de los hombres, sino que es absolutamente preciso que resulte verosímil, porque sin verosímilitud del testimonio no puede producirse posesión de la verdad ó estado de certeza y sin tenerla absoluta de la culpa es enormemente temeraria la acusación y terriblemente injusta cualquier imposición de pena.

La continuación del discurso del señor Díez de Revenga, en esta sesión, ha confirmado la justa fama de que viene precedido y ha producido entusiastas demostraciones de felicitación.

Hoy ha continuado en el uso de la palabra.

(De El Diario de Alicante.)

Ascendiendo á Auñón, Basterreshe y Eulate.

Nombrando director general de Navegación al general Barrasa.

Id. vocal del Supremo el general Estrán.

Id. jefe del Apostadero de Cartagena á Eulate.

Id. segundo jefe del Estado mayor, al general Hediger.

Otras recompensas
Concediendo recompensas con motivo de la represión de los sucesos de Barcelona á varios jefes y oficiales de la benemérita y guardias de Seguridad.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales Ruiz y Vidal.

De Fomento
Nombrando jefe de Fomento de Salamanca á don Enrique Estera.

Excelexencia á Caravaos
Concediendo el título de Excelexencia al Ayuntamiento de Caravaos.

Reunión de exministros
Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 21 (12 n.)

El *Heraldo* dice que esta tarde se reunieron algunos exministros y otros personajes amigos de Moret.

Cambiaron impresiones sobre la actitud que conviene adoptar, después de terminar las gestiones de Montero en favor de la concordia de todos los liberales.

Se mostraron unánimes en la necesidad de procurar á todo trance robustecer la autoridad de Moret, no sólo como justa reparación sino por necesidad que reclama el partido.

Acordaron, antes que contribuir á la división del partido, apoyar todas las soluciones que tiendan á evitarlo, ya sea éste ó otro el Gobierno de que dimanen.

El apoyo, pues, al Gobierno, será incondicional, teniendo el acuerdo mayor importancia, sabiendo que todos los que ejercían cargos se han despojado de ellos.

Así se lo han comunicado á Moret, reiterándole su consideración y simpatía.

Moret no reunirá ya á los exministros.

Maura y Canalejas
Larga conferencia

Madrid 22 (115 m.)

Se ha comentado mucho que antes de marchar Canalejas á Sevilla conferenciase con Maura extensamente.

Los conservadores justifican la conferencia diciendo que es lógico que los jefes de los dos partidos dinásticos se entrevistaran para tratar cuestiones importantes que afectan al Gobierno y á la oposición.

Derechos reales
Decreto aplazado

El decreto referente á los depósitos mancomunados firmado hoy en Sevilla suspende la aplicación del decreto de Alvarado, creando un organismo consultor para que emita dictamen definitivo.

Lo que dice Moret
Sobre sus declaraciones

Los amigos de Moret dicen que éste ha expresado su disconformidad con algunos conceptos que le ha atribuido el periódico inglés *The Times* y que éste publicará la oportuna rectificación.

La escuela cerrada
Lo que dice Romanones

Romanones ha manifestado que la

de la querrela; pero como nota general de la de testigos hace ver que ésta no se ajusta ni á los términos probables, ni á los términos posibles de verosímilitud, dados los hechos que á los supuestos aditivos se les atribuyen y sus condiciones sociales y físicas, de educación y de edad.

Dice que aquí resultan cosas atribuidas á los procesados, ridículamente innecesarias dentro de las presuntas relaciones ilícitas, y transportes físicamente imposibles.

También los supuestos hechos que la acusación dice acontecidos en el Hotel Universal de Murcia y en la estación de la Encina, se patentizaron, por propia relación de los declarantes y por sus contradicciones é incongruencias, inconcebibles á la luz del sentido común.

La forma pública—añade,—mejor dicho, la difamación sin fundamentos de certeza alguna, ha sido con imprudencia temeraria provocada por las mismas quejas acusatorias de don M. de B., que se pasó largo tiempo diciéndose ofendido, contándose á todo el mundo, y sin promover reparaciones adecuadas de ningún género.

Afirma que la pública voz y forma, y aun la misma opinión pública, si además son viciosas é inciertas de origen, ni tienen más valor que el origen mismo, ni pueden ser base de una acusación y jamás de una tan tremenda y tan trascendental como la mantenida en este caso.

A ese respecto lee un hermoso párrafo de un discurso del sabio jurista consulto señor López Muñoz, termi-

LA SITUACION POLITICA

(Por telegráfo)

El rey y Canalejas
Paseo en coche.—El presidente en telefoto

Sevilla 21 (8 n.)

Canalejas permaneció largo rato en Palacio.

Después el rey y Canalejas pasearon en coche por el paseo de las Delicias.

El semblante de Canalejas al salir de Palacio mostraba satisfacción.

El paseo duró un rato.

Regresaron, almorzando juntos en Palacio.

Recibimiento respetuoso
El recibimiento que ha hecho á Canalejas el partido liberal sevillano, se considera respetuoso.

Firma regia
El indulto

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Indulto total y conmutación de penas por delitos políticos y otros conexos en todas las provincias hasta la fecha del decreto.

Ordenando al ministerio fiscal los oportunos desistimientos de procesos.

Dictando órdenes á los ministerios para

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan eficaz al paliar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de los enfos, haciendo reaparecer la leche; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbricas en las etiquetas y gergantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia!

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Dca Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORPUS FRANCOISES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y vice-versa

ITINERARIO	LLAMADAS	SALIDAS
Cartagena	los miércoles 5 mañana	los martes 5 tarde
Orán	los sábados 10	los viernes 5
Marsella	los sábados 10	los sábados 5
Orán	los martes 8	los jueves 11
Cartagena	los martes 8	los jueves 11

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo los mejores y más cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella. Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Plazos especiales para la exportación de frutas, legumbres y plumería con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PÉREZ LEGRIN.—CARTAGENA

MEDICINA DE ARAGÓN
El mejor purgante—El más suave
El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen de las aguas de Navarra. Véase el prospecto incluido en la caja.

Precio
Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: ZAMA, 6.—MURCIA

Diario de Avisos

De Murcia

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 3 meses, de 19 años. Razón: Camino de Alcantarilla, casa del Jurado. Carmen Zabudido.

AMA DE CRÍA.—Para su casa de los padres, leche de 4 meses, de 19 años, sela. Razón: Candelaria Munera, calle de los Pasos, núm. 34.—Alcantarilla.

AMA DE CRÍA.—Para su casa de los padres, leche de tres meses, de 20 años. Razón: las Guillenas, camino del Palmeral junto á la Estación Sericolea, preguntando por Rosario Jara.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche 8 meses, edad, 25 años. Razón: Camino de Beniján, estancia de la Azacaya, casa de Paoo Sánchez.

AMA DE CRÍA.—Para su casa de los padres, leche de 4 meses, de 24 años. Razón: Paoo Lorente, Alcantarilla.

AMA DE CRÍA.—Para su casa de los padres, leche de 8 meses, de 26 años. Razón: Contería de Funes, Isabel Dólera.

AMA DE CRÍA.—Para su casa, leche de 3 meses, de 23 años de edad. Razón: Calle Cahando, 3.

Para seguir en buena salud:

**Purificada
Regenerada
Fortificada**

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 19 (frente al Mercado).—San Sebastián.

PUNTOS DE VENTA: D. J. Ferrer, droguería, plaza de San Julián.—D. Antonio Ruiz Seiquer, plaza de San Bartolomé, número 10.

CAMA magnífica, inglesa, de hierro, con muelle, para dos cuerpos, se vende muy arreglada. Informarán en esta Administración.

interesante á todos
Agencia de encargos de Pascual Martínez. Con el fin de servir con mayor prontitud todos los encargos, esta agencia ha puesto el servicio en todos los trenes, para Alicante, Torrevieja y Cartagena. Salida para Cartagena, á las 8 mañana y 2 tarde.—Regreso á las 12 mañana y 7 tarde. Salidas para Alicante y Torrevieja, á las 5 y 9 mañana y 3 tarde.—Regreso de estos puntos á las 10 mañana y 7 y 10 noche.

Se compra trece toneladas de 1 á 4 tabillas con ó sin casc, en afueras de esta ciudad. Razón: Joaquín Montes, plaza Sta. Ana, 2, bajo

De Cartagena
MADERAS
Para carpinteros ebanistas y aperadores. Comercio de Carlos García Tudela.—CARTAGENA.

De Madrid
SE VENDE
la participación que posee en la finca y Monte pinar llamado «Las Murallas», Calasparra Condesa de Melgar, Estrella, 20 Madrid. Sin corredores

De Francia
23 á 173 francos por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo. Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta asegurada. G. Horton, 56, Rue Carxés.—Grand Montrouge. (Seine) Francia.

ESQUELAS
— DE —
FUNERARIAS
ANIVERSARIO

Se admiten estas esuelas para la sección **Diario de Avisos** al precio de **3 Pesetas**

Los encargos se hacen directamente á esta Administración.

De Granada
HISTORIA DE GRANADA
Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara. Pedidos al Director de El Defensor de Granada, remitiendo su importe y 30 cts. para franqueo y certificado.

ARMEMENT ADOLF DEPPE
ANVERS
Se admite carga directa para los puertos de Leones y Amberes y para Hamburgo con transbordo.
Los vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutas.
Para informes á sus agentes **NICOLAS PÉREZ Y COMP. A. S. EN C.** Marina Española, 12-CARTAGENA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA
Para Buenos-Aires con escalas en Canarias, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, saldrán de ALMERIA.
NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes **M. BERJON** Boulevard del Príncipe número 59.—ALMERIA

Compañía Valenciana de Navegación
LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES
ENTRE
ESPAÑA, FRANCIA É ITALIA
Salidas fijas de Cartagena todos los lunes, á las siete de la mañana, directo para Barcelona por el vapor Sagunto.
Todos los domingos, á las cuatro de la tarde, para Almería, Málaga, Algeciras, Nápoles y Génova.
Y todos los jueves á las nueve de la noche, para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella, Ginebra y Liverpool (esta última alterna).
Se admite carga y pasajeros. Espaciosas y cómodas cámaras con alumbrado eléctrico. Grandes rebajas de billetes de ida y vuelta para Valencia.
CONSIGNATARIO **ANTONIO MANZANARES,** Pta. de Santa Catalina, CARTAGENA

Compañía Cartagenera de Navegación
Dirección telegráfica Navegación Cartagena
Línea regular de vapores entre
LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE
Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO
Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Coderas bien ventiladas.
Comp. Cartagenera de Navegación.—Cartagena

MECHINA CORONA
El mejor lustre líquido en negro y colores para toda clase de calzados, pieles, guarniciones, zapatos de coches, etc.
Se garantiza que conserva y mejora el calzado y pieles á que se aplica, pues en vez de resacaarlos y cortarles la vida suave y fina, produciendo un brillo muy durable. De muy fácil y sencilla aplicación.

DEPÓSITOS.—En Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer, Droguería, San Bartolomé.—En Alicante: Sres. Torrens Hernández, Droguería, calle Triunfo.—En Cartagena, D. Francisco Matás, zapatería, calle de Cuatro Santos.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PÚBLICAS
CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA
Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila.—Vías, wagonetas, cambios y pataforras.—Bombas á mano, caballería, vapor y eléctricas.—Ventiladores y fraguas.—Herramienta completo en palas, pico, azadas, barrietas, legones, etc., etc.

UN ROMPE-CABEZA UN

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios **HAASENSTEIN Y VOGLER**
Fernando, 2, 1.º—BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanagues, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

G. H. DE ESPAÑA
SAN NICOLAS 31.—MURCIA
El nuevo año de este antiguo establecimiento ofrece un servicio comedido y económico para huéspedes estables y transeúntes. Se sirven cubiertos dentro y fuera de la casa. Se admiten abonos á precios económicos. Pensión completa desde 3 pesetas en adelante.
SAN NICOLAS, 31.—MURCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Señor Aceña
CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

EMULSION MAFIL
de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y de sosa y guayacol.
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MAFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónicas y tóses rebeldes.
La **EMULSION MAFIL** al Guayacol, engorda y fortalece á los niños, desahollando el sistema óseo.
Depósito Central: Laboratorio F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil.—MALAGA
químico farmacéutico de

El vapor DIANA
Sale de Cartagena todos los lunes directo para Barcelona. Admite carga y pasajeros á precios muy económicos.
Consignatario: Vicente Andreu.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esuela ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas
Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse según se verá en el grabado.
Insista en obtener el de **Alcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth
FUNDADA 1762.
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España.—J. URBACH & CA., Barcelona.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. FOLCH Y C.ª (S. en C.))
Línea de las Antillas
Para fletes y demás informes dirigirse á su consignatario: **BOB PEDRO LLORCA.—ALICANTE**
NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de mercancías en la antigua y acreditada compañía «Lloy Andalus» á precios muy reducidos.

EMULSION NAPAL
Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, raquitismo, anemia, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto. Aceite solo indispone y pierde por vías intestinales. Certificados Médicos y Farmacéuticos de eminentes Doctores. Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.